



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

866

QUILLON, martes 1 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT.:

8.082.921-3

LA SUMA DE: \$

SON :

531.181

PESOS M/L

QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012, SEGUN DETALLE ADJUNTO, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICесе COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares	531.181			
1110201	Banco Estado	62.911	8082921-3	C-0	
1110201	Banco Estado	378.270	8490297-7	C-0	
1110201	Banco Estado	90.000	12097128-K	C-0	
TOTALES :		531.181	531.181		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
866		V°B° TESORERO
		RECIBI CONFORME